

INFORMACIONES

TOLEDO

INFORMACIONES

Coordina: SANCHEZ-ESCOBAR

DIMITE EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Inicia el acto el señor Presidente don José Finat y de Bustos, para decir que el único asunto del orden del día de esta sesión extraordinaria es el de presentar su dimisión en el cargo que ostenta, manifestando no poder cumplir el mandato para el que había sido elegido por considerar que, con su presentación como candidato en las próximas elecciones para las Cortes Españolas, rinde un mejor servicio a España y, con ello, a esta provincia de Toledo. Termina su intervención agradeciendo a todos los Diputados la confianza, el apoyo y la colaboración que en todos los momentos le han prestado y solicitando de sus compañeros de Corporación que al señor Vicepresidente don JOSE MAGAN DE LA CRUZ, que automáticamente se hace cargo de la presidencia, le presten el mismo apoyo que a él le han prestado.

Vistas todas las razones expuestas, la Corporación Provincial acuerda, por unanimidad, lo siguiente:

Primero.— Aceptar la renuncia al cargo del Presidente de la Excmo. Diputación Provincial de Toledo formulada por su titular, Excmo. Sr. don José Finat y de Bustos, quien había accedido al mismo en virtud de la convocatoria de elecciones promovida por el Decreto 3230/1975, de 5 de diciembre.

Segundo.— Dar cuenta inmediata de

este acuerdo, por duplicado ejemplar y a los efectos que procedan, al Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, determinando, de conformidad con lo previsto por el artículo 224 de la vigente Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 que la sustitución de la Presidencia de esta Diputación Provincial recaerá en el Ilmo. señor Vicepresidente de la misma, don José Magán de la Cruz, quien, en este acto, se hace cargo de ella.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Magán de la Cruz, manifestando a los señores reunidos el sentimiento por la dimisión del Excmo. señor don José Finat y de Bustos, como Presidente de esta Diputación Provincial, solicitando la colaboración y el apoyo de los miembros de la Corporación Provincial, con más intensidad e ímpetu al no reunir las condiciones de entrega al servicio y de juventud que concurrían en el Presidente saliente.

Termina el acto, con unas palabras del Diputado más antiguo don Roberto Barthe Pastrana, expresivas del sentimiento de la Corporación, por la marcha del Excmo. señor don José Finat y de Bustos y de confirmación de amistad hacia la persona del Presidente saliente, como caballero primero y como Presidente después, a la vez que ofrece al Presidente entrante una solidaria colaboración y entrega a su servicio en bien de la provincia y de España.

DIA DE LA FAMILIA EN EL SEMINARIO TOLEDANO

El día primero de mayo se celebró en el Seminario de Toledo el día de la familia de los alumnos, asistieron a él numerosas familias desde todos y cada uno de los rincones de nuestra geografía.

Los actos consistieron:

10,30 horas, charla, Asamblea General de la Asociación de Padres. Haciendo uso de la palabra el Rector del Seminario Menor, don Alonso Morata Moya, el Sr. Presidente de la citada Asociación y don Angel Angulo, quien tocó temas de interés como son: la fe, la educación del niño en el ambiente familiar y la libertad juvenil.

A las 12,15 horas se sirvió un vino español para padres y familiares, con abundantes aperitivos.

A las 13,00 horas celebración de la Santa Misa. En la misma recibieron el Sacramento de la Confirmación un grupo de alumnos de octavo curso de E.G.B.

El Doctor de la Iglesia, don Marcelo González Martín, entre otras, dijo las siguientes palabras: "Acabo de venir de Santa Olalla, lugar donde hoy se celebra la festividad de la Virgen de la Piedad, os diré que estoy muy emocionado al ver esta capilla llena como nunca, a la vez que me fijo en el letrero que tengo frente a mis ojos... "Dios te ha elegido".

Hoy, festividad de los padres y familias de los alumnos, vosotros, queridos padres que un buen día os unisteis en el sacramento del matrimonio y que vuestro fruto tiene aspiraciones al sacerdocio, os diré que sin el sacerdote no puede haber comunidad humana. Eucaristía y amor a la Virgen. Son tres cosas vitales en esta vida. Os pido os preocupéis un poco por el Seminario.

Las familias han venido de pueblos lejanos, algunos de Extremadura; venís a estrechar los lazos que os unen con el Seminario. Veo en vuestros rostros ojos de gozo y satisfacción. Que la vocación cristiana tenga nuevas luces.

Vengo a ofrecer el Sacramento de la Confirmación, a la vez os pido dos cosas: primera, no coaccionéis a vuestros hijos para que estén en el Seminario, cuando ellos razonadamente os exponen no querer.

Segunda, no os aprovecheis del Seminario, y luego salga lo que salga, eso es poco amor inteligente a sus hijos y aprovecharse del Seminario".

A las 16,30 horas, representación de la obra de teatro (adaptada) "Melocotón en Almibar", de Miguel Mihura, a cargo de los seminaristas de octavo curso.

A las 19,15 horas, proyección de la película "Barrabás".

El día transcurrió tal y como el Rector deseó: con paz, amor y alegría.

En nombre de los padres de los alumnos, quiero agradecer a todos los profesores de ambos seminarios la gran tarea que día tras día vienen realizando en pos de esas almas jóvenes que se sienten llamadas por el Señor.

Angel ILLAN GOMEZ

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION.— DELEGACION DE TOLEDO.

Se hace saber a los huérfanos de fallecidos por accidente de trabajo o enfermedad profesional el derecho preferente que tienen de solicitar y obtener ayudas de estudios que concede el Ministerio de Educación y Ciencia, según O.M. publicada en el B.O. del 31 de marzo de 1.977.

Daños causados por las heladas

El presidente de la Cámara Oficial Agraria y el presidente de la Unión de Empresarios del Campo han mantenido una reunión con los presidentes de las Hermandades de la Comarca de la Sagra, que está integrada por 24 municipios, para estudiar los resultados de los daños ocasionados por las últimas heladas y con éstos tratar de buscar soluciones a los males planteados.

Se acordó solicitar que por los servicios oficiales agronómicos se visitara la zona para la determinación exacta de las pérdidas, al igual que las Hermandades faciliten toda serie de informaciones en este sentido. Con este cúmulo de datos, una vez finalizada su recopilación, poder solicitar para la comarca el que sea incluida en zona catastrófica. La zona de la Sagra una de las más afectadas de las últimas heladas, está más dañada en cereales calculándose pérdidas estimativas de un 80 a 90 por ciento.

Otra zona afectada es la de Mérida siendo los viñedos los más dañados calculándose, igual que los cereales de la zona de la Sagra, en un 80 a 90 por ciento. Esta zona ya tiene solicitado que se le considere zona catastrófica y que se le apliquen los beneficios inherentes a la misma.

ORGANIZACION SINDICAL

En la sesión ordinaria del comité ejecutivo del consejo sindical provincial, el delegado provincial don Tomás Palacios Hernández, abrió un amplio informe que, por una parte, tenía como temática lo tratado en las últimas reuniones que los delegados ministeriales han mantenido en el gobierno civil, una de las cuales fue presidida por el ministro de gobernación don Rodolfo Martín Villa, y en la que resaltó el paro, los daños de las heladas en el campo provincial, puente sobre el Tajo, contaminación, crisis de la pequeña y mediana empresa, carretera Madrid-Mora, etc...

Respecto al momento sindical su hace preciso aclarar una serie de matices, pues hay que distinguir entre los servicios socio-profesionales, que presta el Estado a toda la comunidad trabajadora y empresarial, con independencia de su afiliación en centrales, y lo que es el mecanismo de representación que a través de enlaces sindicales, sindicatos provinciales o uniones de trabajadores y consejos. Hay que separar radicalmente uno y otro tema. Los cauces de representación no se pueden tocar. No hay razón para desmantelar lo que hay, porque caeríamos en un vacío de representación muy peligroso para trabajadores y empresarios.

En cuanto al patrimonio sindical ha de ser administrado, momentáneamente, por el Estado para garantizar la objetividad de la utilización de ese patrimonio.

"MAYO"

Agencia Oficial de la Propiedad Inmobiliaria

c/ Dos de Mayo, 4, 2.º dcha. Teléfono 80 07 54

TALAVERA DE LA REINA

c/ T. del Castillo, 4, 2.º Telf. 215. - OROPESA

COMPRAS - VENTAS - TRASPASOS - ALQUILERES
CHALETES - LOCALES COMERCIALES - NAVES -
SOLARES - HUERTAS - FINCAS - PISOS DE TODOS
LOS TAMAÑOS Y PRECIOS SIN CALEFACCION
Y CON CALEFACCION.

PARCELAS DE 2.500 m2. EN ADELANTE

"Visítenos, no perderá el tiempo"

BOLSOS

Ultimas Novedades

MARY VEGUE

San Francisco, 25. Telf. 80 33 22

TALAVERA

MUEBLES CUPON TALAVERA, S. L.

OFRECE A SUS CLIENTES

Gran surtido en Dormitorios, Librerías, Tresillos, Taquillones
y CAMAS NIDOS con modelos en EXCLUSIVA.

Artículos de regalo, vajillas, cristalerías, lámparas, etc. con
precios SIN COMPETENCIA

P.º del Muelle, 7.-Telf. 80 34 88

TALAVERA DE LA REINA